

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39026** *SERVEIS ELÉCTRICS 23, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 141/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Marcos De Lamo Schulder, se ha dictado Decreto en fecha 17 de octubre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Serveis Eléctrics 23, S.L., por importe de 8.479,15 euros.

Barcelona, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088678-1